



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4721-D-10
OD 1601

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), al haber identificado en el año 2006 los restos de Rodolfo Ortíz, restituyéndole su identidad, quien había sido inhumado como NN en la fosa común del cementerio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, durante la última dictadura militar. Los mismos fueron entregados a su familia el 23 de junio del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.